

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Cádiz



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA CALLE TAMARINDO Nº 5. CÁDIZ

MARIA JOSÉ SÁNCHEZ ARAGÓN

Resumen: Se presentan los resultados de los sondeos realizados en la calle Tamarindo n. 5 en Cádiz. En esta intervención se ha podido documentar una nueva fragmento de las líneas defensivas de Las Murallas de Cádiz o Frente de Puerta Tierra.

Abstract: Introduce oneself the results of archaeological sounding in Tamarindo Street n. 5 in Cadiz City. In this intervention we be able to document a new section of Wall Cadiz or "Frente de Puerta Tierra"

Résumé: Les résultats des sondages effectués se présentent dans la rue Tamarin n. 5 en Cadix. Dans cette intervention a pu être documenté un nouveau fragmente des lignes de défense des Parois Cadix ou Avant de Porte Terre.

INTRODUCCIÓN

Nos encontramos en una importante zona de la necrópolis gaditana donde se han documentado enterramientos de época fenopúnica de gran valor arqueológico. Así son abundantes las intervenciones arqueológicas que han dado como resultado la localización de importantes conjuntos funerarios como son los hipogeos púnicos.

También nos encontramos en una zona incluida en el área de afección de las obras para la construcción en el siglo XVIII de las defensas de la Ciudad de Cádiz conocidas como Murallas de Cádiz o Frente de Puerta tierra catalogadas como BIC.

En 1991 en esta calle, en el Colegio de Abogados, aparecen varias galerías y dos lienzos de muralla que se conservan bajo la estructura actual del edificio.

En 1993 en calle Tamarindo nº16-17 y Avda Bahía Blanca se localizan de nuevo restos de muralla y de un galería de comunicación entre minas.

En el año 2000 en la calle Tamarindo nº 12 se localiza un muro de entrada a la primera línea defensiva.

ESPECIFICACIÓN DE FASES

La intervención arqueológica consta de tres fases:

- Realización de sondeos de forma mecánica: Se realizaron movimientos de tierra mecánicos para el vaciado de tierra necesario para la cimentación de la vivienda. Se realizó la excavación de 2 sondeos, con medios manuales, de 4 m. x 4 m. De profundidad 2.15 o hasta llegar a la base geológica supervisados y documentados por técnico arqueólogo.
- Excavación arqueológica: La excavación arqueológica se realizó, con medios manuales, bajando niveles de deposición natural y

antrópicos, hasta llegar al último nivel de ocupación humana. La superficie excavada ha sido la requerida por los dos cortes y siempre bajo la dirección de técnico arqueólogo. Para el proceso de excavación arqueológica se aplicó el sistema de registro propuesto por Harris y Carandini: levantamiento de las diferentes unidades estratigráficas y registro de sus datos en la correspondiente ficha.

- Control de Movimiento de Tierra: Consistentes en la inspección y control de una excavación realizada sin metodología arqueológica, con el fin de velar por la posible aparición de restos de interés y al registro de los niveles arqueológicamente fértiles mientras se está llevando a cabo los trabajos de excavación para que, mediante la atenuación o paralización del ritmo de extracción de tierras en el área afectada, se atienda a su correcta documentación.

Se realizará la toma de muestras, dibujos de perfiles y secciones de aquellos restos que sean de interés para el conocimiento de la ciudad, siendo necesario para ello la adecuada coordinación con la dirección facultativa de la obra para la toma puntual de datos. Para ello el ritmo y los medios utilizados para la extracción de tierra deben permitir la correcta documentación de las estructuras inmuebles o unidades de estratificación, así como la recuperación de cuantos elementos muebles se consideren de interés. Las labores de seguimiento arqueológico y control de movimiento de tierras tendrán como objetivos fundamentales el servir de apoyo a las excavaciones arqueológicas tras su finalización, y/o el servir de cautela independientes que permita comprobar la nula afección arqueológica de los proyectos de obras.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Previo los comienzos de edificación del solar se solicita a la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía autorización para la realización de dos sondeos arqueológicos de cuatro por cuatro y con una profundidad de 1.80 m, en función de los resultados se tomarían las medidas consecuentes. El primero de los sondeos se realiza en una zona fuera de la afección de los cimientos de la casa derrumbada y sus resultados son negativos estando conformado por sucesivos estratos rellenos antrópicos de época relativamente reciente (Contemporánea y actual) que no ofrecen además ningún tipo de restos arqueológicos materiales reseñables.

El segundo de los sondeos se sitúa en función de la búsqueda del frente de muralla que presuponemos cruza el solar.

Este sondeo en vista de la esterilidad del primero se sitúa en la esquina del solar en busca de los restos de los sistemas defensivos de las murallas de defensa de la ciudad de Cádiz.

Nada más retirar la capa superficial formada por los restos del derribo aparece la parte superficial de la muralla (UE 6) Ampliamos

el sondeo y procedimos a rebajar ambos lados de la muralla hasta una cota de 2.15.

La muralla tiene un ancho en la parte superior de 1.25 llegando en la cota final a un ancho de 1.40. El estado de conservación es bueno a pesar de que las obras posteriores que le han afectado como son los restos de sistemas de anclaje de vigas. Esta realizada en piedra ostionera y argamasa.

Además de estos las unidades estratigráficas del sondeo son:

Lado oeste de la muralla

- Arena de relleno hasta una cota de 75 cm (UE 1)
- Arena con inclusiones calcáreas de 10 cm de potencia (UE 2)
- Arcilla con inclusiones calcáreas hasta los 150 cm (UE 3)
- Arena marrón hasta el cierre del sondeo en 2.15.(UE 4)

Lado este de la muralla:

- Tierra marrón de relleno (UE 1).
- Relleno homogéneo formado por restos de cemento, arenas grises y marrones. (UE 2)

CONCLUSIÓN

Se documenta un fragmento de muralla cuyo recorrido ya estaba documentado por las obras en el edificio colindante en el que se localizaron en obras anteriores.

CONSERVACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS

Se considera necesario la conservación in situ de las estructuras para ello se procede a colocar un sistema de tablonas que ejerzan de talud del muro y se procede a la colocación de un geotextil que proteja la piedras. Se procede al relleno con tierra limpia del hueco entre la estructura de piedra y la de madera de andamiaje.

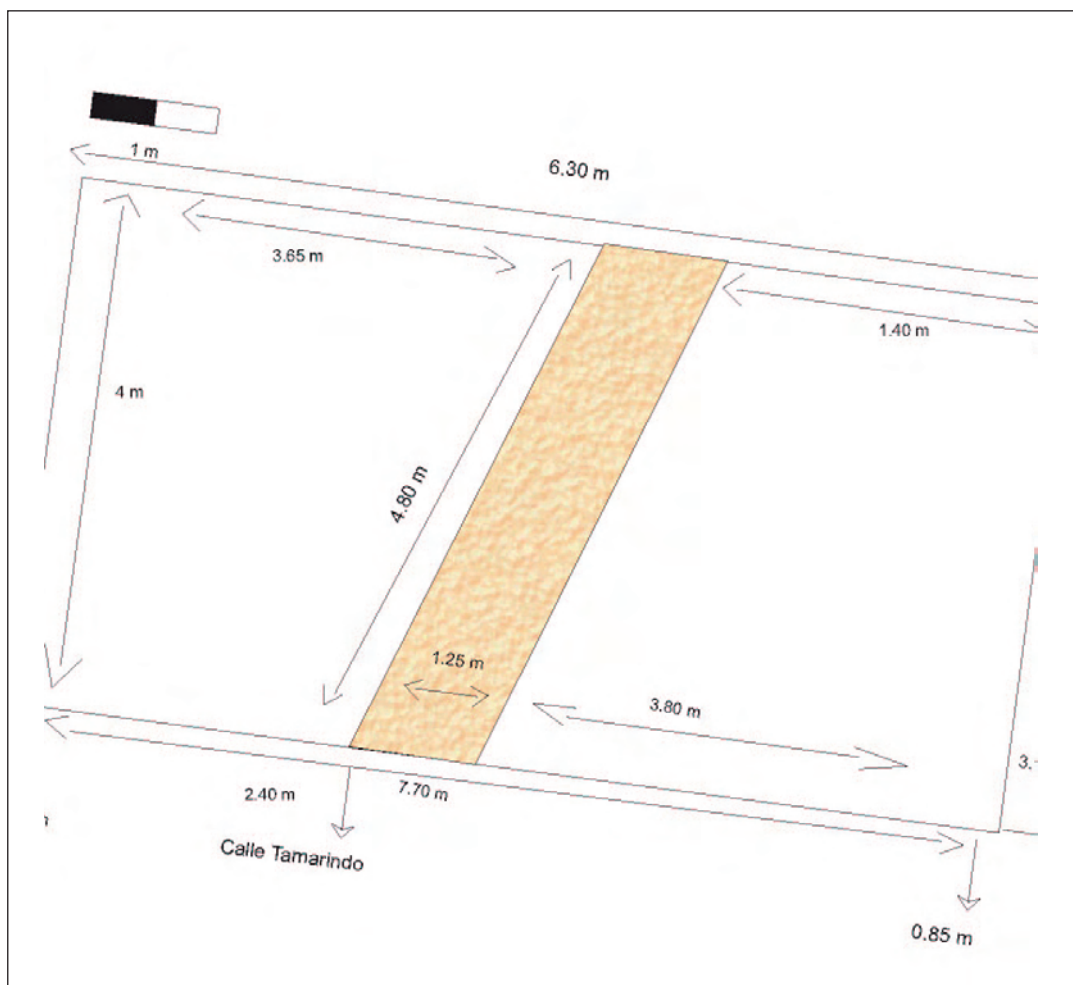


Lámina I. Planta del solar.